



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

1.- ESCRITOS DE INSTITUCIONES

10L/INST-0006

1.1.- Del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, sobre estudio preelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre elecciones municipales y autonómicas 2023, Estudio n.º 3402. Comunidad Autónoma de Canarias.

Visto el escrito del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, RE núm. 202322200000393, de 11 de mayo de 2023, por el que se da traslado del estudio preelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre elecciones municipales y autonómicas 2023, n.º 3402, de la Comunidad Autónoma de Canarias, la Junta Electoral de Canarias, la Junta Electoral de Canarias acuerda:

Primero.- Tomar conocimiento y quedar enterada del escrito de referencia y la documentación remitida.

Segundo.- Trasladar este acuerdo al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos
En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2023.

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ELECTORAL DE CANARIAS
Salvador Iglesias Machado**